

CECABANK, S.A.
CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de octubre de 2016 y, en virtud de las facultades contenidas en los artículos 166º de la Ley de Sociedades de Capital y 19º de los vigentes Estatutos Sociales de la entidad, se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Cecabank, S.A., que tendrá lugar en Madrid, en la sede social, sita en calle de Alcalá número 27, en primera convocatoria, a las 11:30 horas del día **20 de diciembre de 2016**, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA -

- 1.- Informe del Presidente.
- 2.- Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.
- 3.- Nombramiento de D. Francisco Botas Ratera, con el carácter de Consejero dominical.
- 4.- Nombramiento de D^a Carmen Motellón García, con el carácter de Consejera independiente.
- 5.- Ruegos y preguntas.
- 6.- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o aprobación de la misma al término de la sesión, según se acuerde.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea accionista, de conformidad con el artículo 22º de los Estatutos Sociales, debiendo conferirse la representación por escrito. En caso de que no puedan asistir a la Junta General, o si así lo desean, pueden enviar su representación y delegación de voto a favor del accionista que estimen oportuno, a la atención del Secretario del Consejo de Administración.

A partir de este momento, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de octubre de 2016

El Presidente, Antonio Massanell Lavilla